

D. Joan Groizard Payeras - Secretario de Estado de Energía
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CC: D. Manuel García Hernández – DGPEyM
D. Jesús Ferrero – SG EERR

ASUNTO: Solicitud de reunión. Promulgación Marco subastas cogeneración 2026

Madrid, 8 de abril de 2026

Secretario de Estado Groizard, estimado Joan:

En primer lugar, queremos agradecerle el trabajo y diálogo que nos habéis venido brindando desde tu Subdirección General de Energías Renovables y el IDAE para la próxima promulgación del marco de subastas para 1.200 MW de cogeneración en este primer semestre de 2026. A tal efecto, te pedimos reunirnos lo antes posible para culminar el objetivo compartido de que las subastas sean un éxito conjunto.

Como bien conoces, la cogeneración ha sufrido un declive estructural del 50% en los últimos años pasando del 12% de la producción nacional de electricidad en el año 2019 al 6% en 2025. La situación se ha agravado en este año 2026 con la crisis de Irán, registrándose una caída adicional del 38% respecto al año anterior que está afectando de forma inesperada a las industrias cogeneradoras.

En este escenario es acuciante para nuestras industrias establecer medidas estructurales y coyunturales que aseguren la transición energética hacia un modelo de cogeneración inteligente, flexible e hibridado con otras tecnologías renovables, que permita avanzar en una descarbonización competitiva de los procesos productivos y salvaguardar la eficiencia de los sistemas energéticos y su gestión segura.

Además, en un escenario como el actual, con precios de los combustibles tan elevados, el ahorro de energía primaria proporcionado por la cogeneración es aún más necesario. La reducción de la participación de esta tecnología en el mix energético nacional supondrá un aumento de las importaciones de gas natural necesario para la operación segura y eficiente del sistema, y un mayor coste de la matriz energética nacional.

Las empresas han mostrado al MITERD su compromiso inversor con la cogeneración: más de 1.200 MW y 1.300 millones de euros listos para iniciar su camino a la descarbonización y para reforzar la base industrial y energética del país. La cogeneración no es solo una tecnología energética: es una infraestructura industrial estratégica, hoy en riesgo real de desaparición. Más de 300 instalaciones –2.300 MW– han finalizado su vida útil regulada y otras 100 cogeneraciones en operación –1.000 MW– lo harán entre 2026 y 2029, a la espera del nuevo marco de inversión mediante subastas.

Por ello, resulta urgente avanzar en dos ámbitos: en primer lugar, la promulgación inmediata del marco de subastas de cogeneración; en segundo lugar, la prórroga de la operación de las plantas que agoten su vida útil para garantizar su continuidad hasta la materialización de las nuevas inversiones, ya que, incluso activando ahora las subastas, los plazos de ejecución –entre 3 y 5 años– implican que 2 de cada 3 cogeneraciones habrán parado en 2029.

Adicionalmente, la crisis de Irán puede requerir la adecuación temporal del decalaje de la metodología retributiva para acercarla a reconocer los precios actuales de los mercados energéticos.

Secretario, ha llegado el momento de promulgar y comunicar las decisiones pendientes: generar confianza inversora, aportar certidumbre regulatoria y habilitar las medidas necesarias para seguir contribuyendo al valor industrial y energético del país. Por ello, **te solicitamos y agradeceremos nos recibas a la mayor brevedad para abordar conjuntamente este paso decisivo.**

Saludos cordiales,

José Ignacio Castillo
Presidente de ACOGEN

Julio Artiñano
Presidente de COGEN España

